

**Acta N° 003-2024-OEC/MPT**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2024-OEC/MPT - PRIMERA CONVOCATORIA**

En la Provincia de Tarma a los Trece días del mes de Junio del 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Tarma, a las 15:30 horas, La Oficina de Abastecimiento encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 003-2024-OEC/MPT - Primera Convocatoria es la CONTRATACION DE SUMINISTRO DIESEL B5 S-50 PARA LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES ORGANICAS OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAQUINARIAS Y SUB GERENCIA DE OBRAS Y LIQUIDACIONES, en su calidad de responsable del Órgano Encargado de Contrataciones da inicio a la Etapa de Otorgamiento de Buena Pro:

**Registro de participantes, registro de presentación de ofertas:**

El representante del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, verifica el registro de participantes, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE teniendo el listado de participantes:

Orden de inscripción	RUC	Nombre del participante	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de inscripción	RUC
1	10200550043	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	12/06/2024	Válido	12/06/2024	10200550043
2	20487040429	ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C.	12/06/2024	Válido	12/06/2024	20487040429

Así mismo, de acuerdo a la Sección General, Capítulo I, numeral 1.5 Presentación de Ofertas, establece en su primer párrafo. "El participante debe presentar su oferta a través del SEACE. Para tal efecto, el sistema procederá a solicitarle la confirmación de la presentación de la oferta para así generar el respectivo aviso electrónico en la ficha del procedimiento indicando que la oferta ha sido presentada"; siendo ello, verificado el SEACE se tienen las siguientes ofertas:



Orden de inscripción	RUC	Nombre del participante	Fecha de inscripción	Horario	RUC	Fecha de inscripción	Horario	Estado	Valido
1	10200550043	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	12/06/2024	23:50:50	10200550043	12/06/2024	23:51:13	Enviado	Válido
2	20487040429	ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C.	12/06/2024	21:57:07	20487040429	12/06/2024	21:57:49	Enviado	Válido

**Determinación del orden de prelación:**

El Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, establece el Orden de prelación de los postores, con el monto de su ultimo lance, de la siguiente manera:

**ITEM N° 1: DIESEL B5 S-50**

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-2-2024-OEC/MPT-1

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA		
No Item	1		
Descripción del ítem	CONTRATACION DE SUMINISTRO DIESEL B5 S-50 PARA LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES ORGANICAS OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAQUINARIAS Y SUB GERENCIA DE OBRAS Y LIQUIDACIONES		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20487040429	ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C.	53969
2	10200550043	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS	53970

**VERIFICACION DE DOCUMENTACION REQUERIDA EN LAS BASES:**

En tal sentido se procedió a verificar a los postores que obtuvieron el primer y el segundo lugar que hayan presentado la documentación requerida en las Bases, según la Sección Especifica, Capítulo II, Literal 2.2 y numeral 2.2.1 tal como se detalla a continuación en el siguiente recuadro:

DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES	
	ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C.	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS



a. Declaración jurada de los datos del postor Anexo N° 1	PRESENTA	PRESENTA
b. Copia de Certificado de Vigencia de Poder (en caso de persona jurídica), copia de DNI (en caso de persona natural)	PRESENTA	PRESENTA
c. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d. Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
<b>SITUACION</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

**CONDICIONES MINIMAS PARA EL SUMINISTRO Y REQUISITOS DEL PROVEEDOR:**

Así mismo se procedió a verificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar presentado la documentación requerida en las Bases, según la Sección Específica Capítulo III, numeral 1.2.1 y numeral 1.2.2 tal como se detalla a continuación en el siguiente recuadro:

**DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS:**

DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES	
	ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C.	GARCIA PALOMINO JORGE LUIS
Declaración jurada indicando la ubicación o dirección de la Estación de servicio de Suministro y señalando que se encuentra dentro de un radio de acción no mayor a tres (03) km. De la Municipalidad Provincial de Tarma (Jr. Lima N° 199 - Tarma). Adjuntar croquis indicando ubicación o dirección de la estación de servicio de suministro	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de contar con almacenamiento mayor a 10,000 galones para garantizar el abastecimiento oportuno de las Unidades.	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple de Licencia de Funcionamiento del Establecimiento	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple de Certificado de Inspección Técnica emitida por Defensa Civil.	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple de constancia y/o certificado de calibración de surtidores, emitidos por laboratorio acreditado por INACAL.	PRESENTA	PRESENTA
<b>SITUACION</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>

**REQUISITOS DE HABILITACION:**

DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES	
	ESTACION DE SERVICIOS Y	GARCIA PALOMINO

	<b>GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C.</b>	<b>JORGE LUIS</b>
Copia simple de autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERMIN, según el D.S. N° 004-2010-EM y regulado por la R.C.D. OSINERMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple del certificado de hermeticidad y hoja de resultados de evaluación del "informe de índices de riesgos" (evaluación de matriz de riesgos para determinación de periodicidad en obtención de certificado de inspección de hermeticidad de tanques y líneas de tuberías que conforman el S.T.E. de combustibles líquidos), vigente hasta el cumplimiento de contrato.	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple de póliza de seguro de establecimiento	PRESENTA	PRESENTA
Copia simple de certificado de prueba hidrostática de extintores con vigencia hasta el cumplimiento del contrato.	PRESENTA	PRESENTA
<b>SITUACION</b>	<b>HABILITA</b>	<b>HABILITA</b>

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

El representante del Órgano Encargado de Contrataciones, luego de revisado la documentación requerida en las Bases del procedimiento de selección y el reporte de resultados del periodo de lances de la Subasta Inversa Electrónica N° 003-2024-OEC/MPT - Primera Convocatoria, OTORGA LA BUENA PRO, al Postor ESTACION DE SERVICIOS Y GASOCENTRO LA PERLA DE LOS ANDES S.A.C., por el monto de S/ 53,969.00 (Cincuenta y tres mil novecientos sesenta y nueve con 00/100 soles ), incluye impuestos de ley; de conformidad a lo dispuesto en la Directiva N° 006-2019OSCE/CD.

Siendo las 17:30 horas del mismo día, se firma la presente Acta en señal de conformidad.

  
  
**CPC Del Pilar Avila Baymundo**  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA**  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**